 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

## AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **DIANA PATRICIA SUAREZ BUITRAGO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 579002021.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE RIBE

### HACE SABER

**Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:**

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta  X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada
3. La dirección no existe  4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación  6. Cambio de domicilio
7. Cerrado  8. Fuerza Mayor  9. Otro \_No reside

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 579002021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

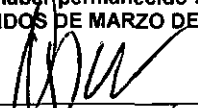
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (15) QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 A.M. horas.

  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN

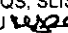
Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (22) VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU  
Revisó: María Jaheth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU 



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2021-03-04 10:50:00  
Rad: S2021021026



Cod Dependencia: 29  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
Destino: DIANA PATRICIA SUAREZ BUITRAGO  
Numero Folios: Anexos

Código 12330  
Bogotá DC, marzo de 2021

Señora  
**DIANA PATRICIA SUAREZ BUITRAGO CC 1033747513**  
Celular 3112104877  
Barrio Diana Turbay

Bogotá

Asunto:  
Referencia: Radicado WEB Diana Patricia Suárez Buitrago

Respetada señora Diana Patricia Suárez Buitrago:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en dicha petición se solicita:

*"Que se nos inscriba en los programas de entrega de bonos en efectivo y bonos alimentario, liderado por la (secretaría de integración social), contenido en la garantía del asistencialismo constitucional, decretado por el Gobierno Nacional ..."*

La Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con el proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, el cual a través de sus servicios de comedores y complementación alimentaria, busca garantizar la alimentación adecuada y de calidad para las personas en condición de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que a partir de la entrada en vigencia de la resolución 0825 de junio de 2018, se requiere contar con puntaje de SISBEN 46.77 de Bogotá, se realiza la verificación, encontrando que la ciudadana cumple, dado que su puntaje es de 24.25, de manera que se le solicita presentarse en la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Carrera 13B # 31G - 40 sur, barrio Gustavo Restrepo, los días martes o viernes de 8:00 am a 12:00 pm, con los siguientes documentos:

1. Copia de documento de identidad de todo el núcleo familiar
2. Copia de puntaje de SISBEN de 46.77 de la ciudad de Bogotá
3. Copia de recibo público reciente de acueducto o Codensa

Una vez se realiza el proceso de focalización, la Dirección de Análisis y Diseño estratégico es quien define si el ciudadano cumple con los criterios para el ingreso a los servicios y si contamos con cupo es posible hacer el ingreso.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**AYUDENOS A MEJORAR**






Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Elaboró: Lilian Angélica Rodríguez Marín. Referente Bogotá te nutre. SLIS RUU

Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. SDQS profesional. SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rintá Piñeros. Líder Territorial. SLIS RUU 

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -127 Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Bitácora de radicación electrónica: [radicacion@sds.gov.co](mailto:radicacion@sds.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021021026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210304-104906-4c4784-08749314

Creación: 2021-03-04 10:49:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-03-04 11:26:40



Escanee el código  
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON  
51663062

gcerquera@sdis.gov.co  
Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe  
Secretaria Distrital de Integración Social

<b>REPORTE DE TRAZABILIDAD</b>			 Escanee el código para verificación
S2021021026			
<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b> <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20210304-104906-4c4784-08749314		Creación: 2021-03-04 10:49:06	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-03-04 11:26:40	
<b>TRAMITE</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>ESTADO</b>	<b>ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA</b>
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-04 10:49:06 Lec.: 2021-03-04 11:26:26 Res.: 2021-03-04 11:26:40 IP Res.: 179.33.162.35